



**WMCPA**  
**ASESORAMIENTO CONTABLE,**  
**TRIBUTARIO Y AUDITORIA**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores accionistas y Junta de Directores de la:  
**COMPAÑÍA CASFERMARC CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **COMPAÑÍA CASFERMARC CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y el correspondiente Estados de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y del Estado de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, el resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

1. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.
2. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros; efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAAs" respecto al año 2013. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoria.

3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COMPAÑIA CASFERMARC CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2015, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador.
4. Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No- 06.Q.ICL. – 003 del 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial No- 348 del 04 de septiembre del mismo año, se decide adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAAs" para ser aplicadas obligatoriamente en las auditorias realizadas a empresas ecuatorianas a partir del 01 de enero del 2009.

SC-RNAE-310  
Marzo 28, 2016



Washington Montenegro M.  
Contador Público – Auditor  
Registro 15243